



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano **NELSON ESTUARDO ZAMBRANO ARAUJO**, oriundo de la parroquia Rocafuerte, cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas, tiene una importante carrera de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su vocación y disposición de trabajo;

Que, ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades en el ejercicio de varios cargos en instituciones públicas y sociales, y en su faceta artística que proyecta con gran talento y pasión por el arte musical;

En atención a la solicitud formulada por la licenciada Carmen Rivadeneira Bustos, Asambleísta por la provincia de Esmeraldas, se emite reconocimiento legislativo para el señor **NELSON ESTUARDO ZAMBRANO ARAUJO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trabajo del ingeniero **NELSON ESTUARDO ZAMBRANO ARAUJO**, ponderando sus aptitudes y entrega a las causas sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veinte.

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal